



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
DORADO, PUERTO RICO

PROYECTO DE ORDENANZA NÚM. 90

ORDENANZA NÚM. 46

SERIE 2011-2012

PARA APROBAR ENMIENDA AL PLAN DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS Y DE RETRIBUCIÓN PARA EL SERVICIO DE CARRERA DEL MUNICIPIO DE DORADO, PARA AÑADIR REQUISITOS ALTERNOS AL PUESTO DE SUPERVISOR (A) DEL ÁREA DE CONTABILIDAD Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: La Ley 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada, faculta a los municipios a mantener planes de Clasificación y Retribución debidamente actualizados dentro del Sistema para la Administración del Personal Municipal.

POR CUANTO: La Autoridad Nominadora podrá llevar a cabo todas aquellas gestiones para mantener actualizado el Plan de Clasificación que responda a las necesidades del servicio, con la aprobación de la Legislatura Municipal.

POR CUANTO: Se hace necesario añadir Requisitos Alternos en el puesto de Supervisor (a) del área de contabilidad.

POR TANTO: ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL ORDENA LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1RA: Enmendar el Plan de Clasificación y Retribución del Municipio de Dorado en la parte esencial de Requisitos para añadir Requisitos Alternos en el puesto del supervisor (a) del área de contabilidad.

SECCIÓN 2DA: Que se hace formar parte de esta ordenanza la especificación de clase de supervisor (a) del área de contabilidad con los requisitos alternos que serán parte de ella.

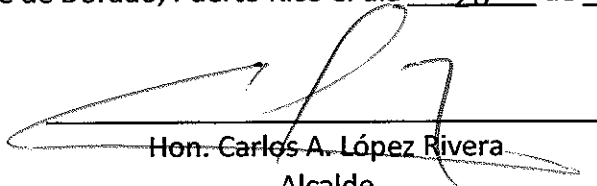
SECCIÓN 3RA: Esta Ordenanza entrará en vigor al ser firmada por el Alcalde y el Presidente de este cuerpo Legislativo, y la misma sea enviada a las agencias estatales y municipales concernidas.

Aprobada por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, el día 27 de marzo de 2012.


Hon. Miguel Concepción Báez
Presidente Legislatura Municipal


Sr. Javier Solano Rivera
Secretario Legislatura Municipal

Aprobada por el Alcalde de Dorado, Puerto Rico el día 28 de marzo de 2012.


Hon. Carlos A. López Rivera
Alcalde

SUPERVISOR(A) DEL AREA DE CONTABILIDAD

NATURALEZA DEL TRABAJO

Trabajo profesional que consiste en la supervisión del área de contabilidad en el Departamento de Finanzas del Municipio de Dorado, así como otras tareas relacionadas.

ASPECTOS DISTINTIVOS DEL TRABAJO

El empleado es responsable de supervisar que se lleven a cabo los trabajos de contabilidad relacionados con las operaciones fiscales del Municipio de Dorado. Realiza trabajo de gran complejidad y responsabilidad. Trabaja bajo la supervisión directa del Director de Finanzas. Desempeña su trabajo con iniciativa propia y criterio propio conforme a los reglamentos, normas, leyes y procedimientos establecidos. Su trabajo se evalúa a través de informes, reuniones con sus supervisores y por los resultados obtenidos.

EJEMPLOS DE TRABAJO

Supervisa que se realice con exactitud las tareas y procedimientos requeridos en la contabilidad del Municipio de Dorado.

Realiza informes requeridos por el Director de Finanzas.

Se asegura que se mantengan archivados todos los documentos relacionados con la contabilidad.

CLAUSULA DE SALVEDAD

La información suministrada en los Ejemplos de Trabajo NO debe interpretarse como un inventario exacto y único de sus deberes.

CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS MINIMAS

Conocimientos de las técnicas de supervisión.

Conocimiento del ciclo de Contabilidad.

Conocimiento de las técnicas principales y métodos modernos de la contabilidad gubernamental y de intervención de cuentas.

Conocimiento de leyes y reglamentos vigentes relacionados con el desembolso de fondos públicos.

Vasto conocimiento de los programas de computadoras y/o sistema de información utilizados en el Municipio y su funcionamiento.

Conocimiento de los principios básicos de administración.

Habilidad para preparar informes de contabilidad.

Habilidad para analizar documentos fiscales.

Habilidad para interpretar y aplicar correctamente leyes y reglamentos fiscales.

Habilidad para entender, seguir e impartir instrucciones verbales o escritas.

Habilidad para establecer y mantener buenas relaciones de trabajo con sus compañeros y público en general.

Destrezas en la operación de máquinas calculadoras y computadoras.

PREPARACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA MINIMA

Bachillerato en Contabilidad de un Colegio o Universidad acreditada y tres (3) años de experiencia en supervisión.

REQUISITOS ALTERNOS

Bachillerato en Administración de Empresas de un Colegio o Universidad acreditada que incluya créditos en contabilidad, finanzas o matemáticas y tres (3) años de experiencia en supervisión de los cuales dos (2) años deben ser en áreas de contabilidad o finanzas.

ESCALA SALARIAL

Escala número 26 \$1,670-\$2,149

PERIODO PROBATORIO

Seis (6) meses.

En virtud de la autoridad que me confiere el Artículo 11.006 de la Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; por la presente apruebo la precedente clase nueva que formará parte del Plan de Clasificación de Puestos para el Servicio de Carrera del Municipio de Dorado a partir del

APROBADO:

Hon. Carlos A. López Rivera
Alcalde
Municipio de Dorado